



LIC. CHRISTIAN DZUL GUZMÁN
DIRECTORA DEL CENTRO DE
ATENCIÓN A VÍCTIMAS DE VIOLENCIA



Anexo III

Oficio No: SDIF/DDGSDIF/SDGF/DCAVV/0011/2024

INFORME DE LA COMISIÓN

UNIDAD RESPONSABLE

CENTRO DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS DE VIOLENCIA (CAVI)

FECHA DE ELABORACIÓN

24/01/2024

DATOS GENERALES

NOMBRE DEL COMISIONADO	GABRIELA FERNANDA VELA MENDIETA
CARGO DEL COMISIONADO	PSICÓLOGA
ADSCRIPCIÓN DEL COMISIONADO	CENTRO DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS DE VIOLENCIA (CAVI).
PERIODO DE LA COMISIÓN	23 DE ENERO 2024.
LUGAR DE LA COMISIÓN	MAYA BALAM, MUNICIPIO DE BACALAR, QUINTANA ROO.
IMPORTE DE VIÁTICOS OTORGADOS	\$ 435.00 (SON: CUATROCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N)

CUERPO DEL TEXTO

Actividades realizadas

BRINDAR ATENCIÓN PSICOLÓGICA, PLÁTICAS DE PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA Y BRINDAR INFORMACIÓN DE LOS SERVICIOS QUE OFRECE EL CENTRO DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS, A LOS CIUDADANOS DE LA LOCALIDAD DE MAYA BALAM, MUNICIPIO DE BACALAR QUINTANA ROO.

Resultados obtenidos

LOS RESULTADOS FUERON FAVORABLES DEBIDO A QUE SE LE INFORMO A LA COMUNIDAD LA IMPORTANCIA DE UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA, ASÍ COMO SUS MODALIDADES, QUE HACER PARA PREVENIRLA Y ERRADICARLA.

Contribuciones

BRINDAR ASESORÍA PSICOLÓGICA, AL MISMO TIEMPO INFORMACIÓN DE LOS SERVICIOS QUE SE OFRECEN EN EL CENTRO DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS DE VIOLENCIA (CAVI).

Conclusiones

SE LOGRO EL OBJETIVO QUE ES ORIENTAR Y DAR INFORMACIÓN A LA MUJER Y POBLACIÓN, QUIENES A SU VEZ SOLICITARON QUE ESTAS BRIGADAS SE SIGAN LLEVANDO CON LOS APOYOS A TODOS.

LIC. GABRIELA FERNANDA VELA MENDIETA
FIRMA DEL COMISIONADO

DIF
QUINTANA ROO
202212027
DIRECCIÓN DEL CENTRO
DE ATENCIÓN A
VÍCTIMAS DE VIOLENCIA

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD QUE LOS DATOS ASENTADOS EN ESTE INFORME SON VERDADEROS, ASÍ COMO LA DOCUMENTACIÓN AN EXA QUE REUNE LOS REQUISITOS FISCALES EFECTIVAMENTE EXPEDIDA POR LOS PRESTADORES DE SERVICIO Y QUE ESTOS CORRESPONDEN A LOS CONCEPTOS DE GASTOS AUTORIZADOS EN LOS LINEAMIENTOS PARA REGULAR EL OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS Y PASAJES EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.



LIC. CHRISTIAN DZUL GUZMÁN
DIRECTORA DEL CENTRO DE ATENCIÓN
A VÍCTIMAS DE VIOLENCIA



Anexo IV

CONSTANCIA DE DESEMPEÑO DE LABORES O COMISIONES TEMPORALES
EN LUGARES DISTINTOS AL DE ADSCRIPCIÓN.

NÚM. DE OFICIO DE LA ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS
Y PASAJES: SDIF/DDGSDIF/SDGE/DCAVV/0011/2024

POR EL FUNCIONARIO RESPONSABLE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA
ANTE LA CUAL SE DESARROLLO LA COMISIÓN.

HAGO CONSTAR QUE LA
C.

Gabriela Fernanda Vela Mendieta

LABORO EN ESTA CIUDAD
DE:

Maya Balam, municipio de Bacalar, Quintana Roo.

LOS DÍAS:

23 de Enero del 2024

Pazmin Delgado Blas.
NOMBRE Y FIRMA

SERVICIOS ESTATALES
DE SALUD
JURISDICCIÓN SANITARIA
CENTRO DE SALUD RURAL
MAYABALAM
QUINTANA ROO
SELLO

POR LA DEPENDENCIA QUE GENERÓ LA COMISIÓN

EL COMISIONADO CUMPLIO CON LOS TRABAJOS ENCOMENDADOS EN TIEMPO
Y FORMA CON BASE EN LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS.

EL TITULAR DE LA UNIDAD RESPONSABLE

Christian Dzul Guzmán
NOMBRE Y FIRMA



DIRECCIÓN DEL CENTRO
DE ATENCIÓN A
VÍCTIMAS DE VIOLENCIA